



Resolución de Consejo Directivo **808 / 2023 - EXA -UNSa**  
Expte N° 8272/2013. Licencia sin goce de haberes. JTP-SIM. asignatura: Lab I  
con ext/ Lab II. Dr. Javier Gutiérrez  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
13/12/2023

VISTO la Nota N° 2743/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa, presentada por el Dr. Javier Armando Gutiérrez, solicitando licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Simple en la asignatura Laboratorio I con extensión de funciones a Laboratorio II, a partir del 27 de octubre de 2023, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Gutiérrez, fundamenta su pedido por haber accedido a un cargo de Profesor Adjunto – Interino – Dedicación Simple en la asignatura Laboratorio I de esta Facultad, mediante RCD-EXA N° 726/2023-EXA-UNSa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: Tener por otorgada al Dr. Javier Armando Gutiérrez, licencia extraordinaria sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Simple en la asignatura Laboratorio I con extensión de funciones en Laboratorio II, desde el 27 de octubre de 2023, hasta el 31 de diciembre de 2023 y mientras se desempeñe como Profesor Adjunto – Suplente en la asignatura Laboratorio I.

Que el Consejo Directivo, en su 20° Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 2023, resuelve aprobar, por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes al Dr. Javier Armando GUTIÉRREZ, D.N.I. N° 33.428.512, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – INTERINO - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Laboratorio I con extensión de funciones a Laboratorio II de esta Facultad, desde el 27 de octubre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 y mientras se desempeñe como Profesor Adjunto – Suplente - Dedicación Simple en la asignatura Laboratorio I de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la Res. Rectoral N° 343/1983 y el art. 49 II inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto Nacional N° 1246/2015.


ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Javier Armando Gutiérrez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Cumplido, archívese.

ORL/SMV

amc

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa